Los Grobo Agropecuaria emite Obligaciones Negociables

Ŷ.

lexlatin.com/noticia/los-grobo-agropecuaria-emite-obligaciones-negociables/

Fotolia



Redacción LexLatin

Los Grobo Agropecuaria SA emitió Obligaciones Negociables Clase IV-Serie I, **con valor nominal de 150 millones de pesos**, en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y/o Largo Plazo, por hasta 80 millones de dólares (o su equivalente en otras monedas).



En esta transacción, Estudio Beccar Varela fue el asesor de Los Grobo, mientras Tanoira Cassagne Abogados fue el representante legal de Banco de Servicios y Transacciones S.A. y Balanz Capital S.A. (organizadores); BACS Banco de Crédito & Securitización S.A., Banco Hipotecario S.A. y Banco de la Provincia de Buenos Aires (colocadores).

La emisión se concretó el pasado 19 de febrero, tiene un plazo de vencimiento de 18 meses desde su fecha de emisión, e intereses a tasa variable. Las Obligaciones Negociables Clase IV-Serie I fueron listadas y negociadas en el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. y en el Mercado Abierto Electrónico S.A.

Los Grobo Agropecuaria SA es una empresa nacional que produce y comercializa cereales y oleaginosas además de varios tipos de cultivo, como soya, maíz, trigo y girasol. **También suministra insumos agrícolas y ofrece servicios técnicos y financieros a pequeños productores.**

Asesores de Los Grobo Agropecuaria SA:

Estudio Beccar Varela: Socia junior Luciana Denegri. Asociadas María Victoria Pavani y María Eugenia Benítez.

Asesores de Banco de Servicios y Transacciones S.A., Balanz Capital S.A., BACS Banco de Crédito & Securitización S.A., Banco Hipotecario S.A. y Banco de la Provincia de Buenos Aires:

Tanoira Cassagne Abogados:	Socia Alexia Rosentha	al. Asociados Rocío C	arrica e Ignacio Nantes	